



**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 33**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 25 de Enero de 2022, celebrada de manera telemática, en plataforma google meet

**PRESIDENCIA:**

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia, actúa como Secretaria Municipal (S) Sra. Carla Gómez García.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez

José Miguel Maureira Maureira

Pablo Contreras Cortínez

Israel Urrutia Escobar

Teresa Hernández Mena

Héctor Rodrigo Lillo

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Acta N° 32 de 18.01.2022
- 2.- Modificación Presupuestaria.
- 3.- Aprobación de Convenio de asignación de bienes de proyecto Adquisición de Motoniveladora, comuna de Parral.
- 4.- Pronunciamiento acerca de contrato de arriendo oficina N°7 Terminal de Buses con BUSES PULLMAN SETTER.
- 5.- Aprobación de decreto que aprueba la contratación de servicios computacionales y Software, empresa CAS-CHILE, mediante contratación Directa.
- 6.- Aprobación de Asignaciones Especiales Transitorias para funcionarios de la Dotación de Salud, establecidas en el Artículo N° 45 de la Ley 19.378-
- 7- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:23 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Tomas Romero, Profesional Jurídico; Felipe Vásquez Encargado de Finanzas Departamento de Salud; Patricio Espinoza y Claudio Saldias, Profesionales del departamento de Salud y Carla Gómez SECPLAN y Secretaria Municipal Subrogante.

**APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJO MUNICIPAL N° 32 DEL 18.01.2022**

Se vota y aprueba por unanimidad sin observaciones.





### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

Expone la Directora de SECPLAN, conforme oficio N° 17 de fecha 21 de enero de 2022.

<b>DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		
<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
115-15-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	416
<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>		<b>416</b>

<b>AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		
<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
215-22-12-004-000 (1-1-1)	INTERESES, MULTAS Y RECARGAS.	416
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>		<b>416</b>

**Justificación del gasto:** Aumento de presupuesto de ITEM, Intereses, Multas y Recargas, para la cancelación de multa.

Se somete a votación del honorable Concejo Municipal, siendo aprobadas por unanimidad. Los Concejales Maureira y Urrutia, solicitan se informe al concejo a través de correo electrónico el año en que se generó la multa.

### **APROBACIÓN CONVENIO DE ASIGNACION DE BIENES DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA, COMUNA DE PARRAL".**

Expone la Directora de SECPLAN, quien indica; se requiere la autorización de Honorable Concejo Municipal para suscribir el convenio de asignación del bien para la máquina Motoniveladora Komatsu, la cual tiene un valor de \$195.384.315, financiada por el Gobierno Regional del Maule, conforme convenio remitido al concejo.

Se somete a votación del honorable Concejo Municipal, siendo aprobadas por unanimidad

### **PRONUNCIAMIENTO ACERCA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINA N°7 TERMINAL DE BUSES CON "BUSES PULLMAN SETTER".**

Se elimina el punto de tabla.

### **APROBACIÓN DE DECRETO QUE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPUTACIONALES Y SOFTWARE, EMPRESA CAS-CHILE, MEDIANTE CONTRATACIÓN DIRECTA.**

Exponen Sr. Felipe Vásquez, Sr. Patricio Espinoza y Sr. Claudio Saldías, del Departamento de Salud Municipal, quienes señalan que de acuerdo al artículo 65, letra j) de la Ley 18.695, que establece "Se requerirá el acuerdo del Concejo para celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o equivalentes a 500 UTM", se solicita la autorización para celebrar contrato con la empresa CAS-CHILE S.A., vía trato directo amparados bajo el artículo 10, N° 7 letra e) del decreto 250 de 2004. Contratación que tendrá una vigencia de 36 meses de Licencia Temporal de Programas Computacionales Servicios Cloud Computing que incluye los sistemas de contabilidad, remuneraciones, personal, activo fijo y adquisiciones compatibles con los sistemas que actualmente maneja el municipio, por el monto mensual de 63.07 UF, conforme se indica en oficio N° 26 de fecha 20.01.2022 del Director del Departamento de Salud, remitido al concejo.

Se somete a votación del honorable Concejo Municipal, siendo aprobadas por unanimidad





## **APROBACIÓN DE ASIGNACIONES ESPECIALES TRANSITORIAS PAR AUNCIONARIOS DE LA DOTACIÓN DE SALUD, ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO N°45 DE LA LEY 19.378**

Prosigue el Encargado de Finanzas, Sr. Felipe Vásquez, quien indica que tal como lo detalla la propuesta remitida a través del oficio N°27 de fecha 20 de enero de 2022, se propone aprobar la partida de asignaciones del artículo 45° para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, conforme lo conversado con la comisión de salud y con las asociaciones gremiales a modo de respaldar el compromiso con los funcionarios de salud, por una variante positiva del per cápita, aclarando que esta asignación se realiza al cargo y no a las personas. Interviene el concejal Pablo Contreras, quien como presidente de la comisión de Salud, solicita que sean aprobadas sólo hasta el 31 de marzo, entendiéndose que las asociaciones gremiales en conversaciones previas con la comisión, les habían comentado que estaban solicitando a la administración una mejora en las remuneraciones del personal de Salud, por cuanto la aprobación ahora estaba supeditada a que recibir una propuesta por parte del departamento de salud, además señala que este concejo municipal no tiene inconveniente alguno al 31 de marzo o una fecha posterior, volver a someter a aprobación las asignaciones del 45 por el periodo abril - diciembre. Don Felipe, responde que no hay objeción con lo señala el concejo.

Se somete a votación la asignación del artículo 45° hasta el 31 de marzo. La cual es aprobada por todos los concejales, absteniéndose de votar la alcaldesa, por relación de parentesco.

El Concejal Maureira, en su votación, solicita hacer llegar sus felicitaciones al funcionario Raúl Sandoval Maureira, ya que destaca su disposición, e indica que el funcionario siempre es llano a buscar soluciones. Señala que aprueba esta asignación porque se escuchó a la asociación, al concejo y se trabajó en unidad, siendo la forma de realizar las cosas. El resto de los concejales se adhieren a la felicitaciones al funcionario Raúl Sandoval, al igual que la Alcaldesa, señalando que se destaca la calidad humana del profesional.

Prosigue la Alcaldesa, solicitando al concejo su aprobación para incluir un nuevo punto en tabla, referida a la autorización para suscripción el contrato de Donación de un Ecógrafo, para el departamento de Salud. El concejo aprueba por unanimidad.

### **AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE DONACIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO**

Expone el Sr. Felipe Vásquez, quien señala que el departamento de Salud postuló un equipo ecógrafo a la embajada de Japón, siendo adjudicada por USD 40.000, monto superior a las 500 UTM, razón por lo que se requiere de la aprobación del concejo, conforme se establece en la orgánica constitucional de municipalidades.

Se somete a votación del honorable Concejo Municipal, siendo aprobadas por unanimidad

El concejal Maureira, solicita se le envíe copia del contrato al concejo, la concejal Teresa Hernández, felicita a los funcionarios que dejaron de dormir para elaborar el proyecto. La Alcaldesa, se suma a las felicitaciones al equipo formulador.

### **VARIOS**

#### **Concejal José Luis Mattas**

- Consulta por estado del Convenio de Sede Social Pablo Neruda, a lo cual la Secplan le informa que la modificación al convenio aún no llega al municipio y procederá a consultar al GORE.

#### **Concejal Israel Urrutia,**

- Consulta por el estado del pago de la Asignación Especial de los concejales, conforme el nuevo dictamen de la Contraloría General de la República. La secretaria Municipal (S), informa que el





municipio tomó conocimiento del dictamen y que están en trámite para que el pago salga dentro del periodo establecido.

- Solicita que se corten árboles arboles en calle bosque entre las calles Anibal Pinto y Dieciocho, ya que se están muy añosos y el follaje es demasiado frondoso, no dejando que las luminarias alumbren las veredas, lo que puede ser foco de delincuencia. Alcaldesa, le indica que se le informará a Don Francisco Pinochet y la Srta. Ángela Ferranda.

#### Concejal Pablo Contreras

- Informa el concejo que les hizo llegar imágenes y un video de un camión, donde aparece claramente su placa patente, de cuando rompe una tapa cámara de la calle de al lado del estadio con 2 sur, la idea es que se pueda iniciar alguna acción contra ellos, por romper objetos que estén en la vía pública. Para que los vehículos mayores tomen más precaución en los virajes, ya que es daño al bien público donde la municipalidad debe hacerse cargo.

#### Concejal José Maureira

- El concejal felicita al municipio por la instalación de la barrera en el puente mecano, indica que era muy necesaria, pero es lamentable que a sus 24 horas de instalada ya tenga un top ón, por tanto, solicita volver a reforzar.
- Indica que remitió dos fotos al whatsapp del concejo, para que se vean dos problemáticas en la población Valles de Parral, por temas de escombros y pastizal que se encuentra al fondo de la población.

#### Concejal Rodrigo Lillo

- En camino a Talquita, entre la ruta 5 sur y camino Villa Rosa, a la altura del Km 5 hay dos hoyos seguidos que son profundos y bien grandes, y que producto de este hace poco tiempo atrás ocurrió un accidente, pide se reparen. La alcaldesa indica que, ese camino es una ruta enrolada de tuición de Vialidad, por tanto informará nuevamente al jefe provincial de Vialidad.

#### Concejal Teresa Hernandez

- Aclara que los hoyos a los que se refiere el Concejal Lillo, están al frente del sector Monte Manzano, y que ojalá se puedan reparar ya que son bastante peligrosos.
- Solicita se pueda retomar el Convenio entre la Municipalidad de Parral y San Gregorio, por el camino Isla Pehuehue, ya que está en muy mal estado. La Alcaldesa, aclara que el camino es de Ñiquén y el convenio esta hecho porque la gente de Parral accede a sus terrenos, indica que se retomara la conversación con el Alcalde Pino.
- Solicita se instale un paso cebra en calle Igualdad antes de llegar al puente mecano, ya que los vecino se ven impedidos de cruzar la calle de forma segura y además solicita se vea algún tipo de reparación de la calle C de la población Plaza de Armas, ya que tiene muchas piedras sueltas y al transitar los vehículos saltan hacia las veredas y casas aledañas, en cualquier momento puede golpear a algún transeúnte.

**En Nombre de Dios se cierra la sesión, siendo las 11:11.**

**CARLA GOMEZ GARCIA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**